

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3244 *Resolución de 31 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Meaño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 220, de 16 de noviembre de 2017, se ha publicado el texto íntegro de las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Técnico medio de gestión administrativa, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Gestión, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición libre, por turno libre.
- Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en estos procesos selectivos será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», en tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Meaño.

Meaño, 31 de enero de 2018.–La Alcaldesa, María Lourdes Ucha Varela.